

DG-0276-25

Santo Domingo, D.N.
12 de marzo de 2025

Sr. Jean Luis Rodríguez Jiménez

Director Ejecutivo

Autoridad Portuaria Dominicana

Su Despacho. –

Distinguido Sr.:

Respetuosamente, nos dirigimos a usted en atención a su requerimiento marcado con el número de oficio DEE/00182/25 de fecha 19/02/2025, donde nos solicitan la asistencia para llevar a cabo el siguiente proceso: **“adquisición de equipos de tecnologías”**.

En ese sentido, tenemos a bien comunicarle que luego de analizar su expediente determinamos que su solicitud ha sido aprobada, esta aprobación tiene vigencia hasta el 10 de junio 2025, según consta en el informe técnico INF-0164/25, el cual se encuentra adjunto.

Con sentimientos de alta estima y consideración, se despide,

Atentamente,

Mario Adames

Elaborado por

Manuel Mayrele

Revisado por

Edgar Batista Carrasco

Aprobado por



Oficina Gubernamental de Tecnologías de la Información y Comunicación
Manuel Mayrele - Dir. De Servicios Digitales Institucionales (12/03/2025 15:02 AST)
Mario Adames - Encargado/a de Departamento de Asistencia Técnica Especializada (12/03/2025 15:04 AST)
Edgar Batista Carrasco - Director General (14/03/2025 17:59 AST)

Documento firmado digitalmente, para validar en medio electrónico:
<https://buzon.firmagob.gob.do/inbox/app/ogtic/v/39fa5d1e-412d-470a-8a87-eae11205307d>

INF-0164/25

INFORME SOLICITUD DE ASISTENCIA
AUTORIDAD PORTUARIA DOMINICANA
APORDOM

MARZO 12, 2025.-

Informe

Luego de un cordial saludo, sirva la presente para exponer consideraciones de la Oficina Gubernamental de Tecnologías de la Información y Comunicación (OGTIC), respecto al proceso de compra para la **adquisición de equipos de tecnologías**, el cual se nos ha presentado como dirección ejecutiva del gabinete de innovación y desarrollo digital.

Observaciones:

- Se adjunta carta de solicitud
- Se adjunta justificación de compra
- Se adjunta término de referenciá

A grosso modo se solicita:

- 1 Firewall 200G
 - Rendimiento del firewall de 9 Gbps
 - Rendimiento de IPsec VPN de 35 Gbps
 - Rendimiento de protección contra amenazas de 6,5 Gbps
 - Chip de procesamiento de seguridad SP5
 - Puertos RJ45 de 85 GB
 - Tecnología Ethernet
- 55 Computadoras
 - corei7 14800hl
 - Memoria ram ddr4, 16 gb,
 - disco duro SSD NVME 512 gb,
 - sistema operativo Windows Licenciado monitor 22 pulg
 - Nota: Debe tener un año de garantía por el suplidor y el fabricante
- 40 Computadoras
 - corei7 14800hl
 - Memoria ram ddr4, 16 gb,
 - disco duro SSD NVME 1tb,
 - sistema operativo Windows Licenciado monitor 22 pulg

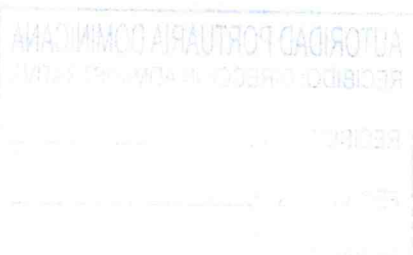
- Nota: Debe tener un año de garantía por el suplidor y el fabricante"
- 25 Laptops Work Station
 - Intel i7 14va generación, 16 de RAM, 15'6 pulgadas, 1tb de disco
 - Nota: Debe tener un año de garantía por el suplidor y el fabricante
- 5 Impresora ZD421 térmica directo
 - USB, USB Host
 - Ranura de conectividad modular
 - Velocidad 152 MM/ S,
 - 203 DPI, EPL2/ZPL II/XML

Conclusión:

Luego de revisar la documentación aportada, verificar la solicitud y sus soportes, evaluamos las especificaciones técnicas y consideramos que cumplen con todos los aspectos necesarios requeridos y no solapan ningún proyecto que haya de ejecutarse desde la Agenda Digital 2030, esta aprobación tiene vigencia hasta el 10 de junio 2025.

Mario Adames

Encargado Departamento Asistencia Técnica Especializada
Oficina Gubernamental de Tecnologías de la Información y Comunicación
(OGTIC)



Oficina Gubernamental de Tecnologías de la Información y Comunicación
Manuel Mayrele - Dir. De Servicios Digitales Institucionales (12/03/2025 15:02 AST)
Mario Adames - Encargado/a de Departamento de Asistencia Técnica Especializada (12/03/2025 15:04 AST)
Edgar Batista Carrasco - Director General (14/03/2025 17:59 AST)
Documento firmado digitalmente, para validar en medio electrónico:
<https://buzon.firmagob.gob.do/inbox/app/ogtic/v/5c583aa4-bfe4-4c4d-a518-8715f8f2a4cd>